

Asunto: Se comunica la clausura del primer periodo ordinario de sesiones; la instalación y la integración de la Diputación Permanente del primer receso, del tercer año de ejercicio constitucional.

**Ciudadanos integrantes del Ayuntamiento
P r e s e n t e s .**

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 138 párrafo segundo de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, nos permitimos comunicar que el día de hoy se clausuró el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato.

Asimismo, se llevó a cabo la instalación de la Diputación Permanente que fungirá durante el primer receso del tercer año de ejercicio constitucional, la cual quedó integrada de la siguiente manera:

1. PRESIDENTE:	DIP. LUIS ANTONIO MAGDALENO GORDILLO.
2. VICEPRESIDENTA:	DIP. MARÍA MAGDALENA ROSALEZ CRUZ.
3. SECRETARIA:	DIP. CELESTE GÓMEZ FRAGOSO.
4. PROSECRETARIO:	DIP. ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS.
5. PRIMERA VOCAL:	DIP. KATYA CRISTINA SOTO ESCAMILLA.
6. SEGUNDA VOCAL:	DIP. MARÍA DE JESÚS EUNICES REVELES CONEJO.
7. TERCERA VOCAL:	DIP. MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO.
8. CUARTO VOCAL:	DIP. RAÚL HUMBERTO MÁRQUEZ ALBO.
9. QUINTO VOCAL:	DIP. JUAN ANTONIO ACOSTA CANO.
10. SEXTO VOCAL:	DIP. J. JESÚS OVIEDO HERRERA.
11. SÉPTIMA VOCAL:	DIP. EMMA TOVAR TAPIA.

A t e n t a m e n t e
Guanajuato, Gto., 17 de diciembre de 2020

Diputado Germán Cervantes Vega
Presidenta del Congreso del Estado de Guanajuato